	INFORME DE RECOMENDACIÓN Y "ACEPTACIÓN DE OFERTAS" "DECLARATORIA DE DESIERTO", "TERMINACIÓN DE UN PROCESO DE CONTRATACIÓN" O COMBINACIÓN DE LAS ANTERIORES	ABS-FOR-16
		VERSION 02
		15/02/2019

1. **PROCESO DE CONTRATACIÓN:** PR 2020 – 033
2. **OBJETO DE LA CONTRATACION:** MANTENIMIENTO Y LAVADO DE LAS ESTRUCTURAS QUE OPERA LA EMPRESA AGUAS NACIONALES E.P.M S.A. E.S.P EN EL MUNICIPIO DE QUIBDÓ.
3. **DEPENDENCIA RESPONSABLE DE LA EVALUACIÓN:** GESTIÓN RECURSO
4. **VALOR DEL PROCESO:** \$123.088.000 **SMLMV:** 140.2
5. **CERTIFICADO(S) DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL:**

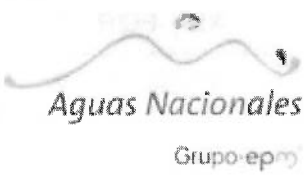
No.	Fecha última de aprobación
200204	12/06/2020

6. **TIPO DE CONTRATO:** PRESTACIÓN DE SERVICIO
7. **PUBLICACIÓN DEL PROCESO DE CONTRATACIÓN:** se publicó en el sistema de Información corporativo, el 17 de septiembre de 2020, convocando a las personas naturales, jurídicas, nacionales interesadas.
8. **PERSONAS O FIRMAS PARTICIPANTES EN EL PROCESO DE CONTRATACION**

Nombre de los proponentes
MUNDO SOLUCIONES MIA S.A.S.
GESTIONES INTEGRALES DE OCCIDENTE S.A.S. E.S.P.

9. **FECHA DE APERTURA:** 17/septiembre/2020
FECHA DE CIERRE: 30/septiembre/2020
10. **VALIDEZ DE LAS OFERTAS:** 60 días calendario hasta 19/noviembre/2020
11. **PONDERACIÓN DE LAS OFERTAS:**

Proponente	Puntaje	Valor comparable de la(s) oferta(s)
GESTIONES INTEGRALES DE OCCIDENTE S.A.S. E.S.P.	79.99	\$122.976.000
MUNDO SOLUCIONES MIA S.A.S	70.00	\$122.951.190

	INFORME DE RECOMENDACIÓN Y “ACEPTACIÓN DE OFERTAS” “DECLARATORIA DE DESIERTO”, “TERMINACIÓN DE UN PROCESO DE CONTRATACIÓN” O COMBINACIÓN DE LAS ANTERIORES	ABS-FOR-16
		VERSION 02
		15/02/2019

12. CORRECCIONES ARITMÉTICAS:

En el presente se realizó corrección aritmética de la siguiente forma:

- A la oferta presentada por la empresa GESTIONES INTEGRALES DE OCCIDENTE S.A.S. E.S.P., la cual presentaba error en el subtotal \$109.900.000, se obtiene un valor total por la suma de \$127.008.000 No incluido IVA.
- A La empresa MUNDO SOLUCIONES MIA S.A.S., presentó oferta por valor de \$133.761.390 incluido IVA.

13. OFERTAS RECHAZADAS:

Para la presente revisión no fue descalificada propuesta en atención a que no se incurrió en causal alguna.

14. OFERTAS ELIMINADAS:

Para la presente revisión no fue descartada propuesta en atención a que no se incurrió en causal alguna.

15. ETAPA DE SOLICITUD DE NUEVA OFERTA ECONÓMICA O NEGOCIACIÓN DIRECTA:

En la evaluación del proceso se hizo uso de esta etapa con la participante de GESTIONES INTEGRALES DE OCCIDENTE S.A.S. E.S.P., y MUNDO SOLUCIONES MIA S.A.S, el día 20 de octubre de cursante, jornada donde se le dio a conocer a los oferentes sobre el alcance de esta etapa y el propósito de obtener mejores condiciones técnicas, económicas para Aguas Nacionales EPM S.A. E.S.P.


16. OFERTAS ELEGIBLES:


Proponente	Puntaje	Valor comparable de la(s) oferta(s)
GESTIONES INTEGRALES DE OCCIDENTE S.A.S. E.S.P.	79.99	\$122.976.000
MUNDO SOLUCIONES MIA S.A.S	70.00	\$122.951.190

17. PERSONA NATURAL O REPRESENTANTE LEGAL de la(s) firma(s) a quien(es) se recomienda aceptar la(s) oferta(s).

RODRIGO ALBERTO BECERRA BUENAÑO cedula de ciudadanía 98.627.546, representante legal de la empresa GESTIONES INTEGRALES DE OCCIDENTE S.A.S. E.S.P.

18. RECOMENDACIÓN

De acuerdo con los resultados de la evaluación de la(s) oferta(s), se recomienda 

	INFORME DE RECOMENDACIÓN Y “ACEPTACIÓN DE OFERTAS” “DECLARATORIA DE DESIERTO”, “TERMINACIÓN DE UN PROCESO DE CONTRATACIÓN” O COMBINACIÓN DE LAS ANTERIORES	ABS-FOR-16
		VERSION 02
		15/02/2019

ACEPTAR LA OFERTA

A la empresa GESTIONES INTEGRALES DE OCCIDENTE S.A.S. E.S.P., de acuerdo con su oferta, por un valor CIENTO VEINTIDÓS MILLONES NOVECIENTOS SETENTA Y SEIS MIL PESOS M/CTE. (\$122.976.000), a precios fijos, IVA no incluido, para entrega en la ciudad de Quibdó.

El plazo de ejecución es hasta el 30 de noviembre de 2020, contados a partir de la fecha de recibo de la orden de iniciación escrita, dada por Aguas Nacionales EPM S.A. ESP previa aprobación de las garantías.

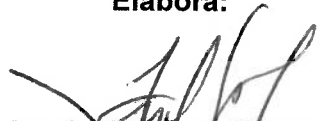
19. DECISIÓN SOBRE EL PROCESO DE CONTRATACIÓN

Se acepta la recomendación de acuerdo con delegación vigente.

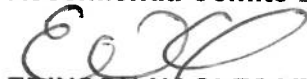
20. ANEXOS

- Certificado(s) de disponibilidad presupuestal
- Evaluación contractual y ponderación de ofertas.
- Otros documentos de soporte


Elabora:


Isis L. Córdoba Murillo
Profesional Proyecto
Gestión Recursos

Recomienda Comité Evaluador:


EDINSON NAGLES VERGARA
Profesional Proyecto


DAHIANA ALBORNOZ BARRIOS
Profesional Proyecto


ISIS L. CORDOBA MURILLO
Profesional Proyecto

Acepta:


LUIS HERACLIO BERMUDEZ MONTOYA
Director Proyecto